



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL



Expediente:	<u>C.O.P./2021</u>
Núm. Oficio:	<u>170 /2021</u>
Fecha:	<u>13 DE JULIO DE 2021</u>

SABINO CASTAÑEDA PÉREZ
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE:

ASUNTO: Invitación.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 41 y 42 de la Ley Estatal de Obras Públicas, en vigor y demás relativos a la contratación de Obra Pública, el H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, Col., tiene a bien **INVITAR** a participar en el Procedimiento de Obra Pública bajo la modalidad de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, cuyos datos se anotan a continuación:

NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO: **FISM-04-ICT-C/2021-VA**
 NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN VARIAS COLONIAS DE VILLA DE ALVAREZ, UBICACIÓN: VILLA DE ALVAREZ**
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2021 (FISM 2021)**

EVENTO	FECHA Y HORA
INVITACIÓN Y/O ENTREGA DE BASES:	13 DE JULIO DE 2021
VISITA DE OBRA:	16 DE JULIO DE 2021 12:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES:	16 DE JULIO DE 2021 13:00 HORAS
ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA:	26 DE JULIO DE 2021 10:00 HORAS
APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA:	26 DE JULIO DE 2021 10:30 HORAS
FALLO:	27 DE JULIO DE 2021 12:00 HORAS
FECHA DE INICIO DE OBRA:	28 DE JULIO DE 2021
FECHA DE TÉRMINO DE OBRA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
 DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL.
 DE VILLA DE ALVAREZ COL.
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE DESARROLLO MUNICIPAL
ING. ALEJANDRO ORTIZ CÁZARES



C.c.p. C.P. Sabino Castañeda Pérez.- Contralor Municipal.- Mismo fin.-
C.c.p. Archivo.-

